

SERVICIOS ESTUDIANTILES

¿Cuáles son los requisitos para que un estudiante obtenga un seguro médico?

Los trámites deben realizarse con las clínicas de la CCSS o con el Programa de Gestión Financiera cuando el estudiante desea pagar el seguro voluntario.

Según el Convenio CCSS-universidades, el procedimiento es el siguiente:

- Si el estudiante es menor de 25 años, debe ir a la clínica más cercana a su lugar de residencia, con la orden patronal de su padre, madre o encargado y el comprobante de matrícula, y solicitar adscribirse en la clínica de la CCSS. Si el padre, madre o encargado no es asalariado, este deberá asegurarse por el estado y luego asegurar al estudiante.
- Si el estudiante es mayor de 25 años tiene la opción de inscribirse en el seguro voluntario, para la cual debe presentarse en el Programa de Gestión Financiera y pagar mes a mes la cuota establecida en el Convenio CCSS-Universidades. Con los comprobantes de pago y el comprobante de matrícula, deberá ir a la clínica respectiva y solicitar la adscripción a dicha clínica.

Para más informes visite: <http://www.vidaestudiantil.una.ac.cr/salud>

Solución única ID: #1171

Autor: UNA

Última actualización: 2018-08-18 00:34